



DECANO DE COLEGIOS Y DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

Dr. Pedro Vásquez Urbano
Decano Asociado de Asuntos Académicos

Vo.Bo. Dra. Betsy Morales Caro
Decana de Asuntos Académicos

16 de marzo de 2018

PROTOCOLO PARA EVALUAR Y APROBAR PROPUESTAS DE ACCIÓN SOBRE CURSOS DEL RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ

Mediante la **Certificación 15-70**(<http://academico.uprm.edu/cms/index.php?a=file&fid= 11281>) del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez, se establece el protocolo para evaluar y aprobar las propuestas de acción sobre cursos. Las solicitudes para las diferentes acciones a tomar en cursos se encuentran en la **Certificación 15-54** (<http://academico.uprm.edu/p/decasac/cursos>) del Senado Académico y están publicadas en la página del Decanato de Asuntos Académicos bajo la sección de Documentos Importantes-Cursos. Las solicitudes contenidas en esta Certificación 15-54 son las requeridas por el Senado Académico para cualquier acción que interesen solicitar sobre un curso, ya sea creación permanente o temporero, adopción de un curso ofrecido por otra unidad del sistema UPR, modificación, inactivación o eliminación de un curso.

Según se establece en la **Certificación 15-70 PROTOCOLO PARA EVALUAR Y APROBAR PROPUESTAS DE ACCIÓN SOBRE CURSOS DEL RUM**, el Decanato de Asuntos Académicos es el encargado de informar a la Vicepresidencia de Asuntos Académicos las acciones tomadas sobre los cursos del RUM que se aprueben por el Senado Académico.

Con respecto a la creación de programas académicos, creaciones de concentraciones menores, secuencias curriculares, o revisiones a los mismos, debe seguir el procedimiento indicado en las siguientes certificaciones:

1. Creaciones de Programas Académicos - Certificación 80 Junta de Síndicos (2005-2006)
2. Creaciones de Secuencias Curriculares – Certificación 15-07 Senado Académico
3. Creaciones de Concentraciones Menores, Segundos Bachilleratos, Certificaciones profesionales – Certificación 69 Junta de Gobierno (2013-2014)
4. Revisiones Curriculares y Evaluaciones de Programas Académicos – Certificación 43 Junta de Síndico (2006-2007)

De necesitar información sobre los procesos para las propuestas de acción sobre cursos pueden comunicarse al Decanato de Asuntos Académicos con la Sra. Irene Ocasio, Oficial Administrativo (Irene.ocasio1@upr.edu) encargada de la sección de cursos y programas académicos.

Anejos

